

nández, hijo de Alonso Hernández y de Elvira Díaz, vecinos de Cabra. Su fecha de embarque se produjo el 10 de enero de 1517¹⁴. Ahora bien, el nombre de Francisco Hernández o Fernández se repite en varias ocasiones entre los españoles que marcharon a América en la primera mitad del siglo XVI. Por citar un ejemplo, tenemos un Francisco Fernández de Córdoba que, comisionado por el gobernador Velázquez, salió de Cuba en los primeros días de 1517 al mando de tres buques y ciento diez hombres con destino al Yucatán. Junto a este Fernández de Córdoba iba el que luego sería famoso historiador de Indias, Bernal Díaz del Castillo. Pero si esta expedición salía de Cuba a comienzos del año 1517 difícilmente este individuo podía ser el vecino de Cabra que se embarcaba en la Península por aquellas mismas fechas... Es más, cuando después de veinticinco días de navegación la expedición salida de Cuba arribó a las costas de Yucatán, sus miembros tuvieron un encuentro con los indígenas del cual resultaron muertos la mitad de los mismos, mientras que el resto se veía obligado a reembarcar y regresar a Cuba. Francisco Fernández de Córdoba que iba malherido, moría al poco tiempo de llegar a La Habana. Fernández de Navarrete cuando nos cuenta esta aventura¹⁵ señala cómo Hernández de Córdoba —así es como él lo denomina— recibió doce flechazos y murió a los doce días de haber llegado a La Habana. Muerto en 1517 no podía aprestarse a la conquista de Nicaragua algunos años más tarde.

Creemos estar en condiciones de afirmar que el hombre embarcado en 1517 «hijo de vecinos de Cabra» es el conquistador de Nicaragua. Un aspecto que viene a avalar esta afirmación se basa en el repartimiento de indios realizado en Panamá inmediatamente después de la fundación de esta ciudad. En el mismo se señala el alarde hecho por los vecinos de ella y se dice textualmente: «...el cual dicho alarde se hizo por mandato del dicho lugar teniente general de la dicha cibdad de Panamá a veinte y cinco días del mes de octubre de mill e quinientos e diecinueve años e las personas que en el parecieron e las que declararon so cargo de juramento que dellos e de cada uno dellos se recibyó es lo siguiente: Francisco Hernández alcalde hordinario en la dicha cibdad capitán de la guardia de su señoría dixo que a dos años poco más o menos que ha que vino a estas partes e a servido en ellas...»¹⁶

El período de tiempo transcurrido entre enero de 1517 y octubre de 1519 es algo más de dos años. Si descontamos las semanas empleadas en el viaje desde la Península hasta América, la expresión «dos años poco más o menos» cobra un indudable valor.

Los meses que transcurrieron entre la llegada de Hernández de Córdoba al Nuevo Continente y 1519 fueron utilizados por el que luego sería conquistador de Nicaragua en participar en varias expediciones —cabalgadas— cuya finalidad era esencialmente lucrativa. En las mismas el objetivo fundamental era el rescate de metales preciosos que

¹⁴ *Ibidem*. Vol. I (1509-1534). Libro I de los legajos correspondientes al año 1517, folio 460. Registro número 2.299.

¹⁵ Fernández de Navarrete: «Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV». Antología de Textos de historiadores de Indias. Antillas y Tierra Firme. Barcelona, 1971.

¹⁶ Molina Argüello, Carlos: «Copia del alarde de la gente que pasó con el capitán Francisco Hernández a las provincias de la Mar del Sur hacia las partes de poniente (Nicaragua) la cual hago en presencia de las dos copias y de otros documentos relacionados existentes en el Archivo General de Indias». Cfr. en Carlos Meléndez: op. cit., págs. 217 y sigs.

hicieran rentables tales expediciones. En alguna de ellas su nombre aparece junto al de Núñez de Balboa.

En el capítulo nueve del libro quinto de su «historia» el cronista Herrera nos dice que, mientras Gil González escribía al rey para que le concediese la gobernación de las tierras que acababa de descubrir y enviaba a España al mando del capitán Juan Pérez de Reza-ba cinco barcos con cerca de cincuenta mil pesos de oro correspondientes al quinto real, así como perlas, azúcar, cueros, etc.¹⁷, Pedrarias, conocedor de que su situación en Castilla del Oro se debilitaba, envió a La Española al capitán Herrera con la intención de conseguir hombres y caballos para efectuar una expedición a Nicaragua, adelantándose a los propósitos de Gil González. Y continúa el cronista: «...i persuadió el Capitán Herrera de tal manera a Juan de Basurto, que procurase aquella jornada con Pedrarias, que le hizo ir a Panamá, para este efecto, llevando alguna Gente, i caballos; pero como havía tardado más de lo que Pedrarias quisiera, halló, que havía nombrado por General de esta empresa a Francisco Hernández de Córdoba, su Capitán de la Guardia: i que iban con él los capitanes Gabriel de Roxas, Sosa, i Andrés Garabito, i Soto, i que se estaban aprestando, para ir a Nicaragua, como en efecto lo hicieron en Navíos, que percibió con dineros que le prestaron Hernando de Luque, Francisco Pizarro, i Diego de Almagro»¹⁸.

Así pues, nos encontramos con que Pedrarias, en una acción extraordinariamente rápida, se adelantó a los proyectos de Gil González y preparó, sin parar en mientes, su propia expedición de conquista, a cuyo frente colocó a Francisco Hernández de Córdoba. El propio Gil González recogió así el engaño de que fue objeto por parte del gobernador de Castilla del Oro: «El dicho Pedrarias, á la sazón que yo llegué á Panamá, me dixo que él estaba para enbiar a descubrir por la costa de Panamá, al Levante, que de allá el tenía mayores nuevas que yo traía, y como fue avisado de los que conmigo vinieron y de mi riqueza de las tierras y pueblos que yo había hallado, dexó lo otro y enbiando gente de la suya y la que yo traxe a ellos; yo le requerí no la enbiase sin consultar a vuestra magestad, porque de la manera que los pueblos quedaban no convenía, y demás de todo porque heran cristianos».¹⁹

De acuerdo con estas afirmaciones Pedrarias pospuso la expedición que, formada por Pizarro, Almagro y Hernando de Luque, había de dirigirse por las costas del Pacífico desde Panamá hacia el Sur. Es decir, la empresa que habría de culminar en el descubrimiento y conquista del imperio de los Incas. Esta afirmación también es recogida por López de Gomara: «Volvieron tan contentos los españoles que fueron con Gil González, de la Frescura, bondad y riqueza de aquella tierra de Nicaragua, que Pedrarias de Avila pospuso el descubrimiento del Perú en compañía de Pizarro y Almagro, por poblarla: y así, envió allá con gente a Francisco Hernández...»²⁰

Para la obtención de los medios necesarios el Gobernador de Castilla del Oro recurrió a todos sus allegados y se constituyó una sociedad que armase la expedición. A tal efec-

¹⁷ Herrera, Antonio de: op. cit.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Carta de Gil González al Rey escrita desde La Española y fechada el 6 de marzo de 1524. Cfr. en Nicaragua en los cronistas de Indias. Serie Cronistas, número 1. Anglería. Managua, 1975.*

²⁰ López de Gomara, Francisco: op. cit.

to se firmó un contrato en la ciudad de Panamá el 22 de septiembre de 1523. Dicha sociedad se constituyó con seis participaciones de capital de las cuales Pedrarias tenía dos y una el Capitán Hernández de Córdoba. En el contrato se indicaba que había sido Pedrarias el que había comprado «los nabios e jarcia e negros e caballos juntamente con otras cosas que se vendieron en la almoneda de la armada e de Andrés Niño su piloto mayor por precio e cuenta de dos mill pesos de buen oro». Pedrarias traspasaba a los otros cuatro socios la parte correspondiente de esta compra²¹. Uno de esos participantes era Juan Téllez y, aunque no aparece en el momento inicial, será, sin embargo, una de las piezas claves en la expedición. En el texto de la escritura de constitución se alude a él para «...e que ansi mismo que aya libro e rrazón de lo que oviere gastado o gastare o adquiriere o ganare en la dicha compañía por el qual se haga el cargo e descargo que se ofreciere a la participación de lo que ansi se oviere e que el dicho libro esté en poder de Juan Téllez e para firmeza de todos...»²²

Hay otros detalles sustanciosos en el contrato firmado el 22 de septiembre de 1523, tales como la fecha de duración de la compañía, la cual se hacía por dos años. Al finalizar éstos se liquidarían los beneficios en partes proporcionales a las aportaciones realizadas. De acuerdo con esta circunstancia podemos concluir que la empresa estaba concebida «más que nada como una aventura especuladora de índole netamente capitalista»²³. Hay en ella una acumulación de capital por parte de los socios financieros, hay un control de los posibles beneficios a través de un libro de cuentas, hay un plazo de realización y hay una liquidación de la sociedad y de los eventuales beneficios de la misma.

Otro detalle de interés en estos momentos de formación de la compañía es la imposición por parte de varios de los socios de la persona del capitán Hernández de Córdoba como jefe militar de la misma, a pesar de la resistencia de los vecinos. ¿Era esta resistencia el fruto de un origen oscuro o cuando menos no lo suficientemente claro de Francisco Hernández? ¿Era la primera manifestación de una serie de rencillas, tensiones y envidias por parte de otros miembros de la expedición? Creemos interesante señalar que el triste final del conquistador de Nicaragua no puede desconectarse de la animadversión que hacia él tenían algunos de los capitanes que le acompañaban, como era el caso de Andrés Garabito.

No se sabe con exactitud ni el número de hombres ni el de barcos empleados en la empresa de Nicaragua, aunque sí existen ciertos testimonios que nos permiten realizar una aproximación a estas cifras, así como a la composición interna del grupo expedicionario. Se debió contar con tres o cuatro navíos, siendo la propia documentación coetánea la que plantea la duda correspondiente. De ellos sólo conocemos el nombre de la galeota *Santiago* aunque sabemos también que hubo un bergantín y que ambos estuvieron prestando servicios con posterioridad entre Nicaragua y Panamá. Por lo que respecta al número de hombres que componían la expedición tampoco hay certeza, aunque por los alardes realizados en 1524 se puede afirmar que su cifra era superior a los

²¹ Meléndez, Carlos: op. cit., págs. 199 y sigs.

²² Ibídem.

²³ Ibídem, pág. 73.

doscientos. En la relación dada por Molina Argüello del alarde de la gente que pasó a Nicaragua con el capitán Francisco Hernández aparecen doscientos veintinueve hombres.

Sobre la composición interna del grupo conquistador contamos con un magnífico estudio realizado por Mario Góngora sobre la base del repartimiento de oro realizado en Coatega en el mes de mayo de 1524. Para atender al pago de los soldados y acudir a ciertos gastos que se habían realizado, se acordó el reparto de treinta y cinco mil setecientos veinticuatro pesos de oro. Cuando éste se mandó a Panamá para su fundición y distribución, los diputados de la expedición: Alonso de Fuentes, Francisco de la Puente y Juan Téllez, en lugar de repartirlo proporcionalmente entre los expedicionarios, lo repartieron en su totalidad entre los armadores y diputados de la empresa, por lo que surgió un largo pleito que ha servido de base para conocer numerosos detalles de la expedición²⁴. Basándose en la distribución del botín que se efectuó en este momento se han distinguido cuatro grupos de expedicionarios.

a) Negros y mozos que no reciben una parte independiente de beneficios, sino que figuran vinculados al gobernador, al tesorero o a alguno de los capitanes como Hernando de Soto o el propio Hernández de Córdoba.

b) Un grupo de 14 conquistadores que aparecen endeudados por la cifra total o por una parte del anticipo que se está repartiendo. En este segundo caso se señala específicamente la cantidad que deben y a quien la deben, así como la parte que es suya. Entre los acreedores el nombre de Alonso de Fuentes se repite ocho veces y el de Juan Téllez cinco.

c) Aquellos expedicionarios que parecen estar libres de deudas y conceden poder a ciertas personas residentes en Panamá para que puedan recibir su parte. Como consecuencia de la distribución de este anticipo Luis Hernández presentó poder por siete conquistadores, por citar un ejemplo. Este es el tipo medio de los hombres que integran la expedición y forman la mayor parte de los mismos.

d) Por último, el grupo principal de la lista en el que quedarían incluidos Pedrarias, el tesorero, los capitanes Hernández de Córdoba y Soto, los diputados de la compañía en Panamá y hombres de negocios —los armadores— como Téllez, Fuentes y de la Puente que eran los que habían aportado el grueso de los fondos necesarios para la realización de la empresa.²⁵

No sabemos con exactitud la fecha en que salió de Panamá la expedición. Sin embargo, aún permanecían en esta ciudad el 14 de octubre; en opinión de Molina Argüello, dicha partida hay que situarla entre los meses de octubre y diciembre de 1523. Contando en la expedición con muchos de los hombres que habían acompañado a Gil González y a Andrés Niño anteriormente es dable pensar que se siguió el mismo camino que estos llevaron. De los primeros pasos de la aventura tenemos el testimonio del cronista Herrera: «Pobló una villa en el estrecho Dudoso, que llamó Bruselas, en el asiento de Urutina, que por una parte tenía los llanos, i por otra la Mar, i la otra la Sierra de las

²⁴ *Archivo General de Indias. Justicia número 1.043, 1. Pleito de Alonso de Cáceres y otros contra los armadores de la empresa de Nicaragua.*

²⁵ *Góngora, Mario: Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530). Fisonomía histórico-social de un tipo de conquista. Universidad de Chile. Santiago, 1962, págs. 53 y sigs.*